

# DOCUMENTOS PONTIFICIOS

- **Juan XXIII**

1. [CARTA APOSTOLICA "SACRARIIUM TRINITATIS AUGUSTAE"](#)
2. [CARTA AL PADRE GENERAL CON OCASION DEL 750 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN JUAN DE MATA](#)

- **Pablo VI**

3. [AUDIENCIA A LOS PADRES CAPITULARES \(18 de mayo, 1965\)](#)
- II. [AUDIENCIA CON OCASION DEL 775 ANIVERSARIO DE LA APROBACION DE LA REGLA TRINITARIA \(9 de enero, 1974\)](#)
- III. [HOMILIA EN LA CANONIZACION DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCION \(25 de mayo, 1975\)](#)

- **Juan Pablo II**

- I. [HOMILIA EN LA BEATIFICACION DEL P. DOMINGO DEL SANTISIMO SACRAMENTO \(30 de octubre, 1983\)](#)
- II. [HOMILIA EN LA CANONIZACION DE SAN SIMON DE ROJAS \(3 de julio, 1988\)](#)
- III. [DISCURSO A LA FAMILIA TRINITARIA CON OCASION DE LA CANONIZACION DE SAN SIMON DE ROJAS \(4 de julio, 1988\)](#)
- IV. [AUDIENCIA AL CAPITULO GENERAL \(29 de mayo, 1989\)](#)
- V. [BREVE SALUDO A LA FAMILIA TRINITARIA, EN SAN CRISOGONO \(4 de marzo, 1990\)](#)
- VI. [CARTA AL MINISTRO GENERAL DE LA ORDEN DE LA SANTISIMA TRINIDAD CON OCASION DEL VIII CENTENARIO DE LA APROBACIÓN DE LA REGLA](#)
- VII. [AUDIENCIA A LA ASAMBLEA INTERTRINITARIA \(Castelgandolfo, 26 agosto, 1998\)](#)
- VIII. [AUDIENCIA AL CAPITULO GENERAL \( 15 junio, 2001\)](#)



## 1. JUAN XXIII

### 1) Carta apostólica “Sacrarium Trinitatis Augustae”

Los religiosos Trinitarios, que tienen como fin especial el de honrar a la Trinidad divina con particular culto de devoción, promover esta fundamental devoción y ejercitar las obras de misericordia para socorrer a los necesitados, ya desde el origen de la Orden han venerado con singular devoción a la Virgen María, sagrario de la augusta Trinidad, bajo el título del "Buen

Remedio".

En efecto, san Juan de Mata, padre, Fundador y legislador, profesó una ardiente devoción a la Madre de Dios y, amparado en su protección, propagó y consolidó esta sagrada Orden, entregando a sus hijos, como muy rica herencia, la devoción mariana. Este culto especial a la Madre de Dios, la cual cura los males de cuantos recurren a ella con confianza, se ha mantenido a través de los siglos entre ellos, y aun hoy día está en todo vigor y se mantiene floreciente.

El Capítulo General de 1959, habiendo constatado que el culto a la Madre de Dios, transmitido por la tradición, era en efecto una devoción especialmente sentida en la Orden, manifestó, interpretando los sentimientos de todos los religiosos, el vivo deseo de que la ínclita Virgen María, venerada bajo el título indicado, fuese constituida por la autoridad de la Santa Sede, celestial Patrona de toda la Orden Trinitaria.

Pos tanto, nos, en la confianza de que esto avivará más a los miembros de esta familia religiosa a honrar con perenne y ardiente amor a la Virgen María, adornada con este dulce título y a que, movidos por su ejemplo, se dedicarán especialmente a llevar alivio y remedio a los más necesitados, determinamos acceder gustosamente a tal petición. Oído, por tanto, el parecer de la Sagrada congregación de ritos, con pleno conocimiento y tras maduro examen, en virtud de nuestra potestad y de la autoridad apostólica, por las presentes constituimos y declaramos a perpetuidad a la bienaventurada Virgen María bajo el título del "Buen Remedio", celestial Patrona principal, a la par que santa Inés, virgen y mártir, de toda la Orden de la Santísima Trinidad, atribuyendo a su celebración todos los honores y privilegios que legítimamente competen a los patronos de las órdenes y congregaciones religiosas, y concediendo al mismo tiempo la autorización de celebrar todos los años su fiesta el día 8 del mes de octubre.

Dado en Roma, en san Pedro, el 10 de marzo de 1961, tercer año de nuestro pontificado.



## **2) .- Carta al Padre General con ocasión del 750 aniversario de la muerte de San Juan de Mata.**

Van a cumplirse 750 años desde que san Juan de Mata, completada su peregrinación terrena, subió al cielo. Amado por Dios y por los hombres, su memoria vive en bendición (cf. Ecl 45,1). Es necesario que el recuerdo de fecha tan importante se celebre con grande solemnidad y haga brillar con mayor fuerza su figura en la Iglesia. Ciertamente, aquí se deben aplicar las palabras de las Sagradas Escrituras que nos exhortan a proclamar: "Alabemos a los varones

gloriosos, nuestros padres, que vivieron en el curso de las edades" (Ecl 44,1).

Creemos que es nuestro deber aprobar tu intención, querido hijo, de celebrar con la mayor solemnidad cuanto se refiere a la insigne vida, obras y méritos de vuestro padre legislador. Cuando Juan de Mata y Félix de Valois, a él asociado en fraterna alianza, después de permanecer largo tiempo en la soledad entregados a la oración, pidiendo insistentemente la manifestación de la voluntad divina, obtuvieron de nuestro predecesor Inocencio III que en la Iglesia se fundara una nueva familia religiosa, la Orden de la Santísima Trinidad para la redención de los cautivos en manos de los infieles, la gracia divina favoreció claramente esta obra providencial. Esta Orden enseguida tuvo grande auge, ya que como árbol frondoso plantado a la vera del río, dio fruto a su tiempo y su hoja no cayó (cf. Ps 1,3). Produjo abundantemente exquisitos frutos de caridad, conseguidos a menudo con actos heroicos, y le granjeó grande ayuda a la sociedad cristiana. A quienes leen los anales de vuestra historia aparecen claramente las innumerables e inapreciables obras que realizaron vuestros antepasados para liberar a los cautivos de cualquier tipo y edad que yacían en esclavitud en manos de los enemigos del nombre cristiano.

Con el cambio de los tiempos, siguiendo las exigencias de la caridad evangélica, se abren a vuestro instituto religioso otros campos y fines, para que los redimidos por la sangre de Cristo del poder de las tinieblas y de la esclavitud del pecado, que es más dura y cruel que las otras, sean liberados. De hecho, para acrecentar la gloria de Dios uno y trino, vosotros, auténticos amadores de vuestros hermanos, con intensa vida de oración, con voluntarios sacrificios corporales, os dedicáis a los ministerios eclesiales. Después de haberme llenado de alegría contemplando el esfuerzo y progreso de vuestra laboriosidad, hago fervientes votos para que crezca en vigor, florezca y dé aún mayores frutos de servicio y ayuda en favor de la causa cristiana. Imitad la generosa fortaleza de vuestros antepasados, seguid su modo de obrar emulándoos los unos a los otros. No sólo estáis consagrados a la santidad, sino a la perfección de toda santidad. Lo vuestro es adherir a Dios; a vosotros pertenece hacer brillar como el sol el nombre arcano y adorable de la Trinidad en las mentes, llevar con ahínco las cosas grandes a la realidad y a la práctica de la vida.

Deseándoos todo lo dicho, para que procedan felizmente las celebraciones establecidas en honor de san Juan de Mata con abundancia de fruto, y para que dejen un recuerdo perenne, a ti, querido hijo, impartimos de todo corazón la bendición apostólica.

Dado en Roma, en san Pedro, el 29 de noviembre de 1962, quinto año de nuestro pontificado.



## 2. PABLO VI

### 3) AUDIENCIA A LOS PADRES CAPITULARES (18 de mayo, 1965)

Queridos hijos:

Vuestra presencia nos proporciona un verdadero consuelo, que os agradecemos de todo corazón; pues si grande es la complacencia que experimentamos al recibir las multitudes de peregrinos, que se suceden ininterrumpidamente en este centro de la catolicidad, como elo-cuente testimonio de la vitalidad y de la admirable variedad de la Iglesia, tal complacencia resulta del todo especial cuando tenemos la satisfacción de acoger a religiosos de cualquier origen y denominación, porción escogida del pueblo de Dios y prolongación de la actividad orante y caritativa de Cristo entre los hombres, unidos especialmente a la Iglesia )como expresa admirablemente la constitución conciliar *De Ecclesia*) por medio de los consejos evangélicos.

Os saludamos a vosotros, queridos capitulares de la antigua Orden de la Santísima Trinidad, que desde hace casi ocho siglos lleváis a los hombres el aroma de una devoción profunda, viril, delicada, hacia Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, hacia el misterio primordial de todo misterio, del cual procede, como de la fuente del ser, toda vida, todo conocimiento y todo amor. Vuestra presencia en el mundo es el eco todavía vivo de una época llena de fe, que en el nombre de la Trinidad bendita supo dar lo mejor de sí misma, imprimiendo un carácter profundamente cristiano a todas las formas de la vida cultural, artística, cívica y social; época que vio surgir las grandes catedrales de la cristiandad, las sumas del saber teológico y científico, los municipios independientes y las grandes órdenes religiosas. De aquella fe traéis todavía vosotros la razón de ser de vuestra vida y de vuestro apostolado, especialmente en tierra de misiones. Procurad por lo mismo ser testigos ardientes e infatigables de esa fe en un tiempo exteriormente frío y extremadamente crítico como el nuestro; sed los dignos continuadores de una luminosa tradición a la cual es un honor pertenecer.

A Nos nos causa siempre impresión este recuerdo de la tradición; recuerdo que vosotros nos traéis: es el río de los siglos que llega, a despecho del tiempo y de todas las vicisitudes humanas, fresco y vivo aún, hasta nosotros. Y nos parece que, cuando este hilo de tradición llega aquí, donde existe una promesa divina de que la tradición no fallará, todas estas derivaciones tradicionales reverdecen, reciben una nueva energía, adquieren una plenitud de juventud, de Espíritu Santo, de entronque en el misterio de la Iglesia, que las puede hacer reflorar.

cer.

¡Carísimos hijos medievales! Vosotros sois portadores no sólo del pasado, mas también de un bellissimo presente y del porvenir.

Dirigimos un pensamiento a todas las bellas y juveniles almas que llegan a vuestras casas: vuestros novicios, vuestros hermanos más jóvenes. Que puedan nutrirse de vuestros ejemplos; que sepan de verdad heredar todos los esfuerzos que vuestra familia religiosa ha realizado, no sólo para conservarse, sino sobre todo para ser fieles a sus estatutos originales y a su fin último.

Nuestra oración invoca copiosas gracias celestiales para la perseverancia de los elegidos y el acrecentamiento de las vocaciones. Y de estos votos quiere ser, finalmente, prenda, llena de singular benevolencia, nuestra bendición apostólica, que con corazón magnánimo impartimos a vosotros, aquí presentes, y a todos vuestros hermanos, a Nos tan queridos.



#### **4) AUDIENCIA CON OCASION DEL 775 ANIVERSARIO DE LA APROBACION DE LA REGLA TRINITARIA (9 de enero, 1974)**

Tenemos aquí algunos grupos muy significativos de religiosos y de religiosas. Reservamos para el primero de ellos un saludo especial: son estos que vemos aquí, blancos, blancos también en el alma; son los Trinitarios, los padres Trinitarios. Tienen una razón especial de encontrarse con nos, porque celebran nada menos que el 775 aniversario de la aprobación de su Regla. Ved como son las cosas en la Iglesia: se miden por siglos. Este hecho de la aprobación se remonta nada menos que a uno de nuestros más grandes predecesores, uno de aquellos que hacen historia durante todo un período, a Inocencio III, el cual aprobó en 1198 la Regla de los Trinitarios. Y ellos, durante todo este tiempo, la han mantenido con fidelidad, con coherencia, con dedición continua de sí mismos en certificación de fidelidad a la fórmula que aquel Papa bendijo. Y aquí les tenemos, preparados a renovarse, a rejuvenecerse, bajo la guía del Ministro General de su Orden.

Nos sentimos deudores de un particular y afectuoso saludo a este grupo no solamente porque nos es siempre motivo de paterna complacencia el encuentro con los beneméritos religiosos, sino también porque los Trinitarios tienen tras ellos singulares vicisitudes históricas. Pensad cuántas travesías han pasado; pensad en cuántas escenas de la civilización, muy diversas, han estado presentes. Se diría que son sobrevivientes de todas las avalanchas y de todas las tempestades de la historia. Ellos, por tanto, muestran una fidelidad que es un mérito, que es la

certificación tanto de la razón de ser de esta familia religiosa como de la virtud con la que ha sido vivida esta fidelidad.

Nos mostramos siempre agradecidos a quienes, como vosotros, quieren expresar con una visita una confirmación; no estáis aquí solamente para hacer un acto de presencia de pura cortesía. Venir ante el Papa en este momento quiere decir: nosotros somos los de ayer, seremos los de mañana. Es decir, os confirmáis con un acto de conciencia y de fidelidad. Esto es algo bellissimo, es una gran cosa para quien conoce de verdad los hechos humanos y de esta sociología moderna tan voluble, tan débil, que tan fácilmente se afirma como se disuelve, mientras existen estas islas de hombres privilegiados que, por el contrario, permanecen y parecen como las rocas contra las cuales las ondas del mar no logran prevalecer.

Gracias vivísimas, por tanto; vivísimas gracias por este vuestro testimonio de filial piedad. Y encontrándonos ante vosotros en esta solemne circunstancia, os decimos que nos consuela el saber que habéis querido definir mejor la misión de vuestra Orden en la Iglesia de hoy. Nos os diremos: sed fieles a vuestra vocación; porque surge enseguida una objeción: son cosas antiguas, son cosas de antes, ¿qué hacen hoy los Trinitarios?

Habéis oído hablar, precisamente hoy, es decir, en esta nuestra época, de una de las palabras más de moda en nuestro ambiente, y no solamente aquí, sino en todo el mundo: liberación. ¡Cuánto se habla de ello!: hay que liberar a los esclavos; hay que liberar a los pobres; hay que liberar a los oprimidos; hay que liberar a quienes viven en regímenes colonialistas; hay que concientizar a los hombres de su plenitud, de su libertad; y así sucesivamente. Vosotros ¿para que habéis nacido? Habéis nacido para la liberación de las personas, de las clases, de los ambientes que no gozaban de la libertad. Esto es signo, entonces, de que vuestra fórmula es no solamente superviviente de todas las mareas, de todas las tempestades de la historia pasada, sino que se afirma, se confirma con modernidad, con una actualidad que es verdaderamente digna de toda aprobación y maravilla por lo que vosotros representáis de historia y de pasado, y de esperanza y maravilla por lo que representáis de actual y de futuro. Vosotros os podéis colocar en el seno de la sociedad justamente con una formulación capaz de tener enseguida el reconocimiento y el aplauso, no decimos de la moda, sino de las necesidades presentes, del instinto presente que la sociedad tiene de sus necesidades y de las posibilidades de desarrollo.

Alabanza, pues, a vosotros, que deseáis haceros todavía más capaces para los compromisos de este ideal apostólico y queréis vivirlo en la intimidad de amor nada menos que con la Santísima Trinidad. Si hacemos un cotejo de las devociones, de los títulos que justifican, que (digamos) quieren ser el blasón, el emblema de las familias religiosas, ¿cómo no reconocer que vosotros habéis elegido aquella de la cual no se puede ir más allá: la Santísima Trinidad?

También bajo este aspecto merecéis el elogio, y no sólo, sino también la seguridad de que el Señor os protegerá. Si además pensamos en los santos de los que ha derivado vuestra existencia, dos: san Juan de Mata y san Félix de Valois, vemos que sois custodios también de esta tradición de santidad, la cual debe perpetuarse en vuestra familia, es más, puesto que no es unívoca vuestra composición, en vuestras diversas familias religiosas, que vemos también presentes aquí con vosotros para celebrar esta hermosa solemnidad.

Intentad ser fieles a las raíces de vuestra familia religiosa, de extraer de ellas la inspiración y la razón para comprender el por qué la Providencia ha suscitado y unido almas generosas como vosotros: justamente para liberarles en el nombre de Dios, en el nombre de la Santísima Trinidad.

Os deseamos, pues, regresar a vuestros puestos de ministerio y de apostolado con renovado celo y espíritu de dedicación. Mientras os aseguramos nuestra oración, que sea prenda de las abundantes gracias divinas para vosotros y para cuantos son objeto de vuestra solicitud, os impartimos ahora la bendición apostólica que esperáis y que de todo corazón extendemos a todo el rayo de las personas que viven en la esfera de vuestra espiritualidad y de vuestra actividad. Nuestra bendición *in nomine Domini*.



## **5) HOMILIA EN LA CANONIZACION DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCION (25 de mayo, 1975)**

Se regocija hoy la Iglesia, gozosa de inscribir en el santoral dos nuevos nombres, a los cuales declara con toda seguridad "inscritos en el cielo" (Lc 10,20), según la expresión de Jesús; son los canonizados ahora: el beato Juan Bautista de la Concepción, Reformador de la Orden de la Santísima Trinidad, que vivió del 1561 al 1613, y la beata Vicenta María López y Vicuña, Fundadora de las Hijas de María Inmaculada, que vivió en el siglo pasado, desde 1847 a 1890. Todos hemos gozado escuchando hace poco la lectura de los dos decretos respectivos, los cuales, explicando son sumarios pero decisivos datos las razones del juicio de la Iglesia sobre las pruebas y los méritos de la santidad de estas dos figuras, ya honradas por la beatificación, nos han proporcionado la felicísima ocasión de su canonización.

Aumenta la multitud de los santos. Todos debemos gozar por ello para la gloria de Dios, para honor de nuestro Señor Jesucristo, por la alegría que deriva de ello para la madre de los santos, la Iglesia católica, y en particular para las respectivas familias religiosas honradas por las obras y virtudes de estos sus santos patronos; también para la edificación de todo el pueblo de Dios, que sabe que puede venerar en estos miembros benditos suyos a dos hermanos ejem-

plares, dignos de admiración y devoción, y confía además que los tendrá como solidarios y eficaces intercesores ante la única fuente de nuestra salvación en virtud de la comunión de los santos, Cristo Señor.

Aumenta la multitud de los santos declarados oficialmente tales; y, con la gracia de Dios, aumentará todavía durante este año santo y después en los años sucesivos. A nadie asalte la duda de que este progresivo aumento de los hijos selectos de la Iglesia es fruto de una fácil inflación devocional. Quien conoce la complejidad y el rigor de los procesos que preceden tanto a las beatificaciones como a las canonizaciones, sabe bien lo cauta y rigurosa que es la Iglesia al exigir las pruebas de las virtudes en grado heroico o, por así decir, superlativo, eminente, comprobado por testimonios irrefutables, analizando con rigor crítico y con método objetivamente histórico, más aún, demostrado por dos comprobaciones: una negativa, la así llama del "no culto", que asegura a los jueces del proceso que no existe el influjo de cualquier eventual mistificación popular; y la positiva de los milagros, casi como prueba trascendente de un beneplácito divino por el reconocimiento excepcional de la santidad, que la Iglesia trata de venerar en todos y en cada uno de los candidatos al honor de los altares. La legislación canónica es muy seria y prudente en esta materia, y sigue así, aun cuando algunas formas de procedimiento de otros tiempos, no poco ritualizadas y complicadas de los procesos en cuestión, hayan de ser simplificadas algo, conservando naturalmente la debida, esencial e inequívoca comprobación de los títulos excepcionales exigidos para el resultado positivo de cada uno de dichos procesos.

Que la muchedumbre de los santos se enriquezca con nuevos nombres mientras avanza la Iglesia en su camino por el tiempo, y que nosotros seamos testigos afortunados de ello, debe ser motivo de gozo y de esperanza: la Iglesia vive; no envejece, sino que florece; y mientras las vicisitudes de la historia turban frecuentemente su pacífico desarrollo, más aún, trastornan a veces y afligen su marcha normal en la tierra, reacciona con santidad, ofreciendo a sí misma y al mundo el consuelo y el ejemplo de algunos sorprendentes y típicos hijos suyos, los cuales con admirables carismas de caridad y otras virtudes evangélicas y con los dones y frutos propios del Paráclito, sostienen la fe amenazada de los pueblos y aseguran a su siglo y a los siglos venideros la perenne presencia del Espíritu vivificante en la santa Iglesia de Cristo.

Esta sencilla reflexión, que podría desarrollarse en filosofía de la historia y en teología de la Iglesia peregrina y militante, debe abrirnos hoy a la alegría por las dos canonizaciones felizmente celebradas ahora. Sirva de incentivo y confirmación una breve alusión biográfica, o mejor, hagiográfica de los dos nuevos elegidos para el título oficial de santidad.

La figura de san Juan Bautista de la Concepción, lejos de haberse desgastado con el paso de los siglos, sigue inalterable ofreciendo la entereza y frescura de su testimonio de la Iglesia.



Nació Juan Bautista el año 1561, en un hogar profundamente cristiano de Almodóvar del Campo. Allí había nacido un insigne maestro del espíritu, también canonizado por nos, san Juan de Avila. Parece como si estas dos existencias, plasmadas en el mismo ambiente, hubiesen sido, por designio divino, una prolongación ininterrumpida no tanto en el tiempo cuanto en un común empeño reformador: el maestro Avila murió precisamente cuando Juan Bautista iba a cumplir ocho años.

Hay otro dato significativo y curioso. Tiene Juan Bautista quince años cuando una gran santa reformadora, Teresa de Jesús (a quien Nos hemos proclamado doctora de la Iglesia) va a Almodóvar y se hospeda en la casa del futuro santo trinitario. Este florecimiento de santos con el temple renovador al comienzo de una etapa postconciliar, la de Trento, ¿no resulta aleccionadora para nuestros tiempos de resurgimiento y creciente desarrollo eclesial? Porque es claro que un determinado período de la Iglesia no puede caracterizarse como época de reforma auténtica y fructuosa si no produce una constelación de santos. Con ocasión de estas canonizaciones del año jubilar, ¿no es oportuno recordar el capítulo V de la constitución dogmática *Lumen gentium*, que nos habla de la vocación universal a la santidad en la Iglesia? Sí, nos parece un momento propicio para lanzar a todos nuestros colaboradores en la evangelización, obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y seglares, el reto de la santidad, sabiendo bien que sin ella la renovación quedaría comprometida y se perdería el fruto primero y fundamental, tanto del jubileo como del concilio (cf. también *Christus Dominus*, 15).

No es mera coincidencia, carente de sentido, el hecho de que Juan Bautista de la Concepción sea canonizado, casi cuatro años después de su muerte, en este año santo y en el X aniversario de la clausura del concilio Vaticano II. Este concilio ha puesto a la Iglesia al ritmo de la renovación. Pero ¿de qué renovación se trata? Evidentemente no puede ser una renovación sin discernimiento. Son los pastores de la Iglesia los que, reunidos en concilio, bajo la presencia del sucesor de Pedro, han señalado el sentido de la renovación que necesita nuestro tiempo. Los actuales problemas eclesiales encontrarán solución en la fidelidad a las enseñanzas del concilio, siguiendo las directrices de la jerarquía.

De una manera concreta, san Juan Bautista de la Concepción nos enseña con su vida cuáles han de ser las disposiciones y actitudes de los auténticos renovadores. Y particularmente en lo que se refiere a las familias religiosas, ya que él ha pasado a la historia como el Reformador de la Orden de la Santísima Trinidad. Nuestro santo, que viste el hábito de la Orden a los diecinueve años, se prepara a su misión entregándose con generosidad al Señor, cultivando en su alma la piedad eucarística y mariana, con un deseo grande de imitar las austeridades de los santos reseñadas en el *flos sanctorum* que lee con fruición. Se afana en el estudio para obtener una sólida formación teológica, a base de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, que le servirán en su ministerio de predicador incansable- Se propone ser un religioso observante

que quiere abrazar la Regla primitiva, austera y pobre, de la Orden y, para ello, rompe decididamente con la "tiranía de los cumplimientos del mundo" (*Obras VIII*, 29). ¿No es ése el camino de los santos?

Para realizar la reforma de su Orden, peregrina a Roma; y su obra, tanto en España como fuera, se ve sometida a grandes pruebas. Pero no le importa: "Claro está (dice) que si yo te amo, Señor, no tengo de querer en esta vida honra, ni gloria, sino padecer por tu amor" (*Obras VIII*, 128). Cuando el Papa Clemente VIII aprueba la reforma de la Orden Trinitaria, nuestro santo vuelve a España para aplicar con total fidelidad las normas que le ha dado la santa sede. Exige a los frailes que abrazar la vida reformada la exacta observancia de la Regla, profunda vida de oración, de penitencia y de pobreza, siempre en un clima de alegría que no está reñida con la austeridad. El se muestra siempre humano y delicado en sus intervenciones; pero al mismo tiempo firme, recto y obediente a sus superiores. Y he aquí los frutos: su obra tiene éxito y las vocaciones se multiplican.

Cuando su vida declina, vuelven las pruebas y contradicciones. ¿Cómo reaccionar? Como lo hacen los santos. Sí, con la caridad. Así, su alma se purifica en la renovación personal y asciende a mayor santidad. Cuando muere en Córdoba, a los cincuenta y un años de edad, deja en su obra y en sus escritos una lección perenne: ¡no hay auténtica reforma eclesial sin la renovación interior, sin obediencia, sin cruz. Sólo la santidad produce frutos de renovación!

Que el Señor siga bendiciendo a la Orden de san Juan de Mata y de san Juan Bautista de la Concepción, que tiene precisamente como finalidad el culto a la Santísima Trinidad y el apostolado liberador entre los cristianos que por sus circunstancias sociales especiales se encuentran en mayor peligro de perder la fe.

[...]

La Iglesia rebosa hoy de gozo. Su vitalidad perenne es fruto de la presencia divina. Se difunde el canto de acción de gracias que la Iglesia dedica al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo que la guían y la embellecen constantemente, sembrando de santos los senderos del mundo. Sí, alegrémonos porque Dios ha hecho maravillas en las almas de san Juan Bautista de la Concepción y de santa Vicenta María, cuyo paso por esta tierra atrae nuestras miradas, nuestras aspiraciones de conquistas más sublimes, nuestros anhelos más apremiantes de transformación terrena y trascendente. Gracias sean dadas a la Trinidad santa desde lo más hondo de nuestros corazones.

Nos quisiéramos que este canto de alegría se tradujera ahora en un ferviente mensaje de felicitación a España entera. Lo merece, porque en su secular trayectoria eclesial nos ofrece

dos nuevos testimonios de su espiritual y religiosa fecundidad, que deben servir de constante estímulo de compromiso perenne para las actuales y futuras generaciones. A ejemplo de vuestros santos, ¡manteneos siempre fieles a la Iglesia! Todos unidos, sacerdotes, religiosos y fieles de España, continuad por el camino de la adhesión y fidelidad al mensaje de Cristo, promoviendo con vuestra conducta obras generosas que sirvan a la causa del bien espiritual y del progreso social de vuestra patria. Esta es nuestra esperanza, éstos son nuestros deseos, que en este día luminoso encomendamos de manera particular a san Juan Bautista de la Concepción y a santa Vicenta María López y Vicuña, para gloria de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Queridos hijos e hijas [de lengua francesa]: Alegraos con nosotros en este día en el que la Iglesia inscribe oficialmente entre los santos a un sacerdote de la Orden de los Trinitarios, el padre Juan Bautista de la Concepción, y a sor Vicenta María López y Vicuña, Fundadora de las religiosas de María Inmaculada. Gracias a esta santidad la Iglesia se reforma desde el interior e irradia caridad. Esta santidad es ya de por sí el reflejo del amor que procede el Padre, por el Hijo, en el Espíritu. Sí, nuestra alabanza se dirige ante todo a la Santísima Trinidad. ¡Bendito sea el Dios tres veces santo!

Queridos hijos e hijas [de lengua inglesa]: Hoy es la solemnidad de la Santísima Trinidad y tenemos dos nuevos santos. Hoy es un día de gozo para toda la Iglesia de Dios. Al proponer estos santos a la veneración de los creyentes, bendecimos y glorificamos los méritos de nuestro Señor Jesucristo. Su gracia (y sólo su gracia) les ha hecho alcanzar la santidad. Adoramos y damos gracias a la Santísima Trinidad, cuya vida se refleja en la de estos dos santos. Que nuestra oración resuene hoy en toda la Iglesia. Bendito sea Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Bendito sea Dios en sus santos.

Queridos hijos e hijas [de lengua alemana]: Celebramos hoy la fiesta de la Santísima Trinidad, solemnizada con la canonización de dos nuevos santos: san Juan Bautista de la Inmaculada Concepción, Reformador de la Orden de los Trinitarios, y santa Vicenta María López y Vicuña, Fundadora. Alabamos y bendecimos llenos de agradecimiento al Dios uno y trino, que tan abundantemente derramó su gracia en la vida de estos dos santos para la bendición de los hombres, sus hermanos, y de toda la Iglesia. Que por su poderosa intercesión y siguiendo su ejemplo hagamos también de nuestra vida una glorificación del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

En esta Eucaristía invitamos a todos los presentes de lengua portuguesa a la alegría, porque Dios, Trinidad Santísima, nos ha llamado a participar, por la santidad, de su vida divina; y por los santos canonizados ahora nos llama a la renovación radical y fiel en Cristo, mediante el amor generoso, abnegado y fraternal. Al saludar y bendecir cordialmente en este año santo de reconciliación a todos, los sedientos de ideal, jóvenes, muchachas, adultos, familias cristianas,

les decimos: vivid el mensaje de este día luminoso.



### **3. JUAN PABLO II**

#### **6) HOMILIA EN LA BEATIFICACION DEL P. DOMINGO DEL SANTISIMO SACRAMENTO (30 de octubre, 1983)**

Hoy la Iglesia expresa, con las palabras del libro de la Sabiduría, el amor con el que Dios abraza toda la creación [...]. Este amor de Dios hacia todo el creado encuentra su particular expresión en la santificación del hombre. La Iglesia, hoy, se alegra justamente por esto, porque entre sus hijos, colaborando con la gracia divina, han recorrido el camino que conduce a la santidad.

[...]

La segunda figura eclesial elevada hoy a los altares, el religioso trinitario Domingo Iturrate Zubero, nace en tierras de España, en el País Vasco. Su breve existencia, de apenas 26 años, contiene un rico mensaje que se concreta en la tensión constante hacia la santidad. En ese camino hay algunas características peculiares, que deseo reseñar en síntesis.

El cumplimiento fiel de la voluntad de Dios es una meta que alcanza cotas muy altas, sobre todo en los últimos años de su vida. Por eso, en 1922 escribirá en sus notas espirituales: "Nuestra conformidad con la voluntad divina ha de ser entera, sin reservas y constante". Animado de ese espíritu, y con el consentimiento de su director espiritual, hace voto de "hacer siempre lo que conociere ser más perfecto", proponiéndose además "no negar nada a Dios nuestro Señor, sino seguir en todo sus santas inspiraciones, con generosidad y alegría".

Como religioso trinitario, procuró vivir según los dos grandes ejes de la espiritualidad de su Orden: el misterio de la Santísima Trinidad y la obra de la redención, que en él se hacía vivencia de intensa caridad. Y en cuanto sacerdote, tuvo una clara idea de su identidad como "mediador entre Dios y los hombres", o "representante del sacerdote eterno, Cristo". Todo lo cual le llevaba a vivir cada Eucaristía como un acto de personal inmolación, unido a la suprema víctima, en favor de los hombres.

No menos notable fue la presencia de María en la trayectoria espiritual del nuevo beato. Desde la infancia hasta la muerte. Una devoción que vivió con gran intensidad y que procuró inculcar siempre en los demás, convencido como estaba de "cuán bueno y seguro es ese camino: ir al Hijo por medio de la Madre".

Estos solos trazos nos ponen delante la fuerza de un modelo y ejemplo válidos para hoy. Con su testimonio de fidelidad a la llamada interior y de respuesta generosa a la misma, el P. Domingo muestra a nuestros días un sendero a seguir: el de una fidelidad eclesial que plasma la identidad interior y que conduce a la santidad.



## **7) HOMILIA EN LA CANONIZACION DE SAN SIMON DE ROJAS (3 de julio, 1988)**

"El Espíritu del Señor está sobre mí" (Is 61,1). Volvemos a estas palabras de Isaías, que hablan de la misión del Mesías. A estas palabras Jesús hizo referencia en Nazaret el día en que, cumplidos los 30 años, iniciaba su servicio mesiánico en Israel. El Padre lo ha mandado a llevar la alegre noticia a los pobres, a vendar las heridas de los corazones desgarrados, a proclamar la libertad de los esclavos, la liberación de los presos, a promulgar el año de misericordia, un día de venganza para nuestro Dios (este día será el día del sacrificio por los pecados de todo el mundo), para consolar a todos los afligidos (cf. Is 61,1-2).

Todo esto Jesús lo ha comenzado a hacer y a enseñar (cf. Act 1,1) anunciando la buena nueva y preparando al mismo tiempo a los discípulos para el día de su sacrificio pascual.

Ha venido de Dios lleno de poder. Dios lo ha ungido con su Espíritu. La profecía mesiánica de Isaías se ha cumplido a los ojos de aquella generación, a la cual se le concedió ver las obras y escuchar las palabras de Jesús de Nazaret.

Y por ello la gente corría hacia él. Corrían no sólo los hijos y las hijas de Israel, sino también los extranjeros, como por ejemplo los griegos, de los cuales habla el Evangelio de hoy: "Queremos ver a Jesús" (Jn 12,21).

Ellos requieren la mediación de los apóstoles para poder ver a Jesús. Y en tal ocasión Jesús da a los apóstoles una respuesta, a primera vista, extraña. Dice: "Ha llegado la hora en que el Hijo del hombre va a ser glorificado" (Jn 12,33). Se podría pensar que tal glorificación se refería a la fama humana, de la cual Cristo comenzaba a ser rodeado entre sus discípulos y también entre los forasteros. Pero Jesús, continuando en su discurso, da a entender que quiere

referirse no a su fama humana, sino a la muerte. Jesús habla de su muerte, utilizando la parábola del grano de trigo: "Si el grano de trigo caído en tierra no muere, permanece sólo; pero si muere produce mucho fruto" (Jn 12,24).

La exaltación de Cristo, Mesías de Dios, se da en esta muerte que lleva fruto: en la muerte vivificante. Esta exaltación pertenece al misterio pascual, que al tiempo oportuno se cumplirá sobre Cristo, en Cristo y por medio de Cristo.

El misterio pascual, que constituye el cénit de la misión mesiánica de Jesús de Nazaret, permanece el *paradigma* central del mensaje evangélico. Jesús dice: "Quien ama su vida la pierde, y quien odia su vida en este mundo la conservará para la vida eterna" (Jn 12,25). Y continúa: "Si uno quiere servirme, me siga; y donde estoy yo allí también estará mi siervo. Si uno me sirve, el Padre lo glorificará" (Jn 12,26). He aquí el *paradigma* evangélico de la vocación a la santidad.

La liturgia de hoy nos recuerda estas palabras para que a su luz podamos mirar a los dos candidatos que hoy son elevados a los altares mediante la canonización: Simón de Rojas y Rosa Philippine Duchesne. "Si uno me sirve, el Padre lo honrará".

El misterio pascual, *paradigma* de la vocación a la santidad, constituyó el centro de la vida de fray Simón de Rojas, eximio religioso de la Orden de la Santísima Trinidad, que hoy es elevado al honor de los altares. El hizo suyas las palabras de Cristo que hemos escuchado en la lectura evangélica: "El que ama su alma la pierde; pero el que aborrece su alma en este mundo la guardará para la vida eterna" (Jn 12,25).

San Simón de Rojas dio pleno sentido a su vida, como cristiano y como sacerdote, en la contemplación del misterio del Dios amor.

Fiel al carisma redentor y misericordioso de su Orden, el "padre Rojas" (como era llamado familiarmente por el pueblo) fue muy sensible a toda clase de necesidades del prójimo, especialmente de los más pobres y marginados, así como de los cristianos cautivos a causa de su fe. Los pobres, por su parte, veían en él a su protector, defensor y padre. Veían en él tanta sencillez y tan palpable testimonio de pobreza que lo miraban como uno de ellos, totalmente asimilado con sus penas y necesidades.

Trabajó incansablemente para que la "Congregación de esclavos del dulcísimo nombre de María" por él fundada, intensificara cada vez más su proyección caritativo-social. Sus miembros, que eran seglares en su gran mayoría, se comprometían a compartir los propios bienes y a ayudar a los pobres.

Llamaba mucho la atención el infatigable celo sacerdotal del nuevo santo. Mas su vigorosa y continua actividad apostólica no fue obstáculo para su vida de oración contemplativa, a la que dedicaba largos espacios de tiempo durante el día y más todavía durante la noche, después del rezo coral de media noche.

Un aspecto que es obligado destacar en nuestro santo es, sin duda, el singularísimo y confiado amor que, desde su infancia, tuvo a la Virgen María. Esta intensa vivencia mariana fue siempre e constante aumento en él. Ya religioso y sacerdote, no se cansaba de propagarla por todos los medios a su alcance e inculcarla a todas aquellas personas con las que se relacionaba. Un modo muy suyo de vivir y difundir esta devoción era la *esclavitud* o entrega filial de uno mismo a la Madre de Dios. Sin interrupción repetía la invocación y saludo "Ave María"; tanto que, con frecuencia, era llamado cariñosamente el "padre Ave María". Divulgó muchísimo el rezo del santo rosario.

En efecto, el nuevo santo es para nosotros un modelo cercano y providencial de vida mariana. El expresaba perfectamente su voluntad de pertenecer a María con una de sus jaculatorias preferidas: "Sea yo, Señora, todo de Vos, y nada tendré que temer". La providencia ha dispuesto que su canonización sea la última de este año mariano. Es como si se nos pidiera e insistiera para que acojamos con gozo y reconocimiento el mensaje que tantas veces repitió el nuevo santo: "No querer hacer ni pensar cosa alguna que no sea en obsequio de nuestra Señora".

San Simón de Rojas apareció ante la sociedad de su tiempo como un hombre especialmente ungido y lleno del Espíritu Santo, docilísimo a sus inspiraciones y profundamente evangélico en todas las facetas de su existencia: como otro Cristo.



## **8) DISCURSO A LA FAMILIA TRINITARIA CON OCASION DE LA CANONIZACION DE SAN SIMON DE ROJAS (4 de julio, 1988)**

Amadísimos hermanos y hermanas:

En nuestra solemne celebración de ayer la Iglesia entonó un canto de júbilo y alabanza al Señor al proclamar santo a fray Simón de Rojas, miembro preclaro de la Orden de la Santísima Trinidad, fundada por san Juan de Mata hace casi ochocientos años.

Para asistir a la canonización de este sacerdote vallisoletano, gloria de la amada España,

tierra de santos, vosotros habéis venido a Roma, centro de la catolicidad, procedentes de varios países europeos, así como de Canadá, de Estados Unidos, de América Latina, de Madagascar, de la India y de Papua Nueva Guinea. A todos doy de corazón mi cordial bienvenida: obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles.

Mi saludo particular se dirige a la gran Familia Trinitaria, aquí representada por tantas personas que, con su particular consagración y dedicación a Dios y a la Iglesia, hacen vivo y actual el carisma de la Orden Trinitaria en el mundo de hoy.

En esta circunstancia, deseo alentaros a un renovado empeño en vuestra fidelidad a las exigencias que comporta vuestra particular consagración a la Trinidad Santísima y a la misión liberadora y misericordiosa que ha caracterizado vuestra espiritualidad y apostolado.

Siguiendo el ejemplo de san Simón de Rojas, haced de vuestras vidas un canto de alabanza al Padre, en Cristo Redentor, animados por la fuerza del Espíritu. Que la oración, el trato sereno e íntimo con Dios, sea la fuente de donde dimana ese servicio redentor y misericordioso que ha de distinguir a los miembros de la Familia Trinitaria. Cultivad, como el "padre Ave María", vuestra devoción mariana, encontrando en la Virgen un modelo y un estímulo en el modo de entender y de vivir vuestra vocación y vuestra consagración. Comprometeos con verdadero espíritu evangélico en el servicio a los hermanos más necesitados, a los pobres, a los "cautivos" de nuestro tiempo "a causa de su fe en Cristo", como dice vuestra Regla primitiva.

El nuevo santo ha de ser para todos vosotros testigo excepcional de orante, de vida mariana, de vivencia en unidad del amor a Dios y al prójimo.

No quisiera terminar estas palabras sin encomendaros un encargo que estoy seguro que haréis con especial agrado: llevad el saludo afectuoso del Papa a las religiosas Trinitarias de clausura, que no han podido participar en nuestras celebraciones, aunque sí han estado muy unidas en el espíritu y en la plegaria.

A todos los participantes y a vuestras respectivas familias imparto de corazón una especial bendición apostólica.



## **9) AUDIENCIA AL CAPITULO GENERAL (29 de mayo, 1989)**

Queridos hermanos de la Orden de la Santísima Trinidad:



Os acojo y saludo con mucho gusto. Durante los trabajos de vuestro Capítulo General, habéis querido venir a esta casa para recibir la aprobación y el estímulo del Papa.

Agradezco al padre Ministro General las palabras que me ha dirigido y le deseo todo tipo de éxitos en el cumplimiento de la delicada misión en que ha sido confirmado por la confianza de los hermanos. El mismo cordial deseo dirijo a los nuevos consejeros, llamados a ayudar al Superior mayor en el gobierno de la Orden.

Para todo instituto religioso, el Capítulo General, además de ser un encuentro fraterno, es siempre un momento importante de reflexión y de recarga espiritual. También vosotros, reunidos en Capítulo General, habéis tenido vuestro momento de gracia y de acción del Espíritu Santo, que os ha guiado en la elección de los superiores para el próximo sexenio y en la elaboración del programa que ofrece a todos vosotros, y a los afiliados espirituales de la Orden, instrumentos adecuados para profundizar en las exigencias y postulados de vuestro carisma trinitario-redentor, para estar en condiciones de responder siempre mejor a las esperanzas de la Iglesia y de la sociedad contemporánea.

Estoy seguro de que de esta importante reunión han salido conclusiones positivas que, traducidas en decisiones concretas, constituirán un punto de referencia necesario y vinculante para todos los Trinitarios hasta el próximo Capítulo General. Y no dudo de que seréis vosotros los primeros testimonios de esta indispensable fidelidad a las decisiones capitulares, para que el Capítulo no quede sólo como un hecho concedido a la historia y privado de fecundidad espiritual.

Ahora, en este momento en el que estáis para volver a vuestros países de origen para continuar vuestro apostolado, consentidme recordaros que, aunque haya cesado hace tiempo la finalidad inicial de la Orden Trinitaria, la cual durante seis siglos escribió páginas gloriosas en el campo de la redención de los esclavos, nunca cesará vuestra específica misión de misionarios del misterio trinitario entre las almas, por desgracia siempre sujetas a ser esclavas del pecado.

Vosotros os dedicáis, de hecho, a las diversas formas de apostolado sacerdotal, sea en la patria, sea en países de misión; pero, sobre todo, a la promoción del culto a la Santísima Trinidad, verdad fundamental de la revelación de Cristo. De hecho, toda la experiencia cristiana consiste en la participación en la vida trinitaria de Dios: el Padre envía al Hijo a redimir al hombre del pecado y a santificarlo en el Espíritu Santo. Además, la Santísima Trinidad es el centro de la liturgia de la Iglesia, así como de la oración privada de los sencillos fieles.

Por ello, vuestra misión se identifica con la misión misma de la Iglesia, que es la de salvar las almas de la esclavitud del pecado, orientando a los hombres al conocimiento del Dios uno y trino y a la observancia de la ley. Y vuestra presencia entre los hombres será tanto más eficaz, en tal sentido, cuanto más logréis hacer revivir en nuestro siglo el espíritu de vuestros fundadores, san Juan de Mata y san Félix de Valois, los cuales, en su heroica generosidad, no escatimaron los sacrificios y las austeridades más grandes para llevar las almas a Dios.

Esta impronta de caridad sin límites, afortunadamente, se ha mantenido en vuestra Orden, como lo testimonian también la reciente beatificación del joven religioso trinitario Domingo Iturrate y la canonización del beato Simón de Rojas, al que he tenido la alegría de elevar a la gloria suprema de los altares. Una función tan santa y eficaz debe continuar para el bien de la Iglesia y para la salvación de las almas.

Sentíos orgullosos de vuestra vocación de misioneros de la Santísima Trinidad, enviados a atraer la atención de los hombres, con la palabra y con el ejemplo de una vida santa, a la preeminencia absoluta de los valores que brotan del inefable misterio, que proyecta en la existencia cristiana plenitud de luz y de vida.

La verdad de la Santísima Trinidad, como ya he insinuado, está íntimamente unida a la revelación realizada por Cristo, en su misión redentora: es Jesucristo quien los ha revelado la unicidad de Dios en las tres personas divinas. La existencia del primer principio, ser absoluto y causa de todos los entes existentes, puede y debe ser demostrada y lograda por la razón humana, reflexionando sobre los principios fundamentales que sostienen y gobiernan el universo. Pero el conocimiento de la vida trinitaria de Dios y de su "comunidad de amor" se puede tener solamente escuchando y acogiendo el mensaje de Cristo, el Verbo encarnado, el Logos venido a nosotros para hablarnos de Dios como Padre y para revelarnos claramente el amor recíproco entre el Padre y el Hijo, calificado por él como Espíritu Paráclito.

De hecho, no es posible conocer, amar, adorar, la Santísima Trinidad si no se acepta la entera revelación traída por Cristo. De aquí la necesidad de una catequesis clara, completa, convincente, formadora de las inteligencias y de las voluntades, que haga conocer a fondo la "verdad toda entera" (Jn 16,13), el auténtico significado de la vida a la luz de Dios, su voluntad, sea en relación al culto, sea en relación a la conducta moral; una catequesis unida con el magisterio perenne e infalible de la Iglesia. Es necesario que el hombre de nuestro tiempo vuelva a descubrir a Dios, no el Dios de los filósofos, sino el de los cristianos, el Dios cercano a nosotros, que habita en nosotros y nos ama. Pero ¿cómo se podrá descubrirlo, si no hay quien sepa anunciar el amor misericordioso con el constante empeño del testimonio personal de fidelidad, de fervor, de caridad?

Grande es la responsabilidad de la Iglesia entera en esta obra de evangelización, y grande es, por tanto, vuestra responsabilidad, queridísimos Trinitarios, especialmente en estos nuestros tiempos de contrastes ideológicos.

En verdad aquí está la identidad del cristiano y, por tanto, vuestra gloria y vuestro gozo: anunciar las maravillas de Dios, que mediante la gracia bautismal ha tomado posesión de nosotros, y será el motivo y la realidad de nuestra eterna felicidad en el cielo.

Vuestros santos fundadores, en los avatares de sus vidas y en las dificultades y trabajos de su ardiente apostolado, siempre invocaban a María santísima y procedían con intrépido e indomable valor, porque se sentían protegidos por la madre celeste. Se así también para vosotros. Id adelante en vuestro ministerio de verdad y de caridad en el nombre de María, la Virgen totalmente donada a Dios Trinidad, y anunciad el amor del Padre, la redención de Cristo, la consolación del Espíritu Santo, la Trinidad santa que nos ha creado, nos espera y nos perdona.

Y os acompañe también mi bendición, que de todo corazón imparto a vosotros, capitulares, y que hago extensiva a todos los hermanos.



## **10) BREVE SALUDO A LA FAMILIA TRINITARIA, EN SAN CRISOGONO (4 de marzo, 1990)**

Trinitarios y afiliados a los Trinitarios como Orden Tercera, o como Instituto Secular:

Vosotros lleváis en vuestra historia, y también en vuestra contemporaneidad, en vuestra presencia, un gran testimonio de fe. Vosotros sois de alguna manera testimonios del misterio de la vida divina. La Santísima Trinidad nos explica cómo Dios es uno y cómo, siendo uno, es amor.

Sin la Trinidad esto no se entiende. No basta proclamar la unicidad de Dios, el monoteísmo. Hay que ir más allá de este misterio; y este misterio Dios nos ha dicho que llegará. La verdadera revelación de Dios es ésta. Nos ha hablado de sí mismo.

Aquí tocamos otro aspecto de Dios: el don. Dios es don, Dios es como don en sí mismo. El Padre se dona al Hijo, el Hijo se da al Padre. Los dos se entregan y se acogen en el Espíritu Santo. Este es un misterio impensable, insondable, pero, por otra parte, fundamental.

Vosotros lleváis en vuestra tradición trinitaria también este testimonio del don. Habéis sido creados, instituidos, por vuestros fundadores, para ser don para los demás, más aún, para daros vosotros mismos por los esclavos.

Hoy esta esclavitud musulmana, al menos por ahora, parece ser que no existe, pero existen otras esclavitudes en las que se halla el hombre. esta esclavitud llama al hombre que se dona. No hay otra solución. Llama a alguien que se done. Llama Cristo, porque él es el primero que se dona, se dona y nos dona el Espíritu Santo en su donación, gracias a su donación. Pero con Cristo debe haber otros dispuestos a darse, a donarse. Y ésta es vuestra vocación. No está vacía de contenido. Es contemporánea, quizás más aún que en tiempos de vuestros fundadores, cuando se debía dar a sí mismo para salvar a los esclavos de las prisiones musulmanas. Hoy día se requiere aún mayor donación de sí mismos para liberar a nuestros contemporáneos, a nuestros hermanos y nuestras hermanas, de las diversas esclavitudes.



## **11) CARTA AL MINISTRO GENERAL DE LA ORDEN DE LA SANTISIMA TRINIDAD CON OCASION DEL VIII CENTENARIO DE LA APROBACIÓN DE LA REGLA**

1. La benemérita Orden de los Trinitarios recuerda este año el VIII Centenario de la aprobación de la propia Regla de vida. Fue en 1198, con la Bula *Operante divine dispositionis clementia* del 17 de diciembre, cuando mi predecesor Inocencio III, acogiendo de buen grado los deseos del hermano Juan de Mata, confirmaba el documento fundamental que instituía en la Iglesia una Fraternidad, con la finalidad de rescatar a quienes se hallaban encarcelados a causa de la fe en Cristo.

Me uno a vuestra alegría en esta feliz conmemoración. Saludo sobre todo a Usted, Reverendísimo Ministro General, y, mientras, renuevo la expresión de estima y aprecio de la Santa Sede por la actividad apostólica realizada por la Orden y la entera Familia Trinitaria formulo votos para que este acontecimiento jubilar sea para quienes siguen las huellas de S. Juan de Mata motivo y ocasión para una renovada fidelidad al propio carisma, bebiendo en las fuentes frescas de la espiritualidad de los orígenes.

2. Esta importante celebración jubilar se inscribe providencialmente en el camino de la inmediata preparación al Grande Jubileo del 2000, que conmemorará la encarnación del Hijo de Dios, venido "a traer la alegre noticia a los *pobres*, a vendar las llagas de los corazones quebrantados, a proclamar *la libertad de los esclavos, la liberación de los encarcelados, a promulgar el año de misericordia del Señor*" (Is 61,1-2).

Vuestra Orden ha hecho de la liberación de los oprimidos y del amor por los pobres un rasgo cualificante de la propia misión en la Iglesia y en el mundo, siguiendo fielmente al Santo Fundador que, obedeciendo a una llamada interior, se sintió impulsado a actuar en favor de la salvación de los cautivos cristianos y del servicio humilde y generoso de los pobres como *testimonio de alabanza y gloria a la Santísima Trinidad*.

Con la Orden Trinitaria la cristiandad instauró un contacto humanitario con el mundo del Islam; el mismo Inocencio III presentó la obra redentora y liberadora de vuestro Instituto a los jefes del mundo musulmán, inaugurando así un diálogo que tenía por objeto la práctica de las obras de misericordia (cf Arch. Vat., *Reg. Vat.*, vol.4, fol.148-v, an. II, n.9).

A distancia de ocho siglos, un tan singular carisma continúa a proponerse como extraordinariamente actual en nuestro contexto social multicultural, marcado por tensiones y desafíos a veces de forma dramática. Lo cual compromete a los Trinitarios a individuar con valentía y audacia misionera caminos siempre nuevos de evangelización y de promoción humana, así como lo hizo Juan de Mata durante su existencia.

El "buscaba incesantemente la voluntad de Dios". Durante su primera santa Misa, en el momento de la consagración, tuvo la visión de Cristo Redentor que tenía entre sus manos a dos cautivos -uno blanco, el otro de color- a los que ofrecía la libertad redentora. esto ocurría en el 1193. Este hecho, plasmado en un mosaico artístico en torno al 1210, es todavía visible en la fachada de la casa de Santo Tomás in Formis, donada por Inocencio III al Fundador. De esta divina inspiración surgió en él el deseo de dedicarse al rescate de los cautivos.

Para reflexionar sobre la revelación y madurar su proyecto, el hermano Juan se retiró a la soledad de Cerfroid, donde encontró a Félix de Valois y otros ermitaños. Con su ayuda y la de los Obispos de Meaux y de París y del Abad de San Víctor, elaboró y experimentó la Regla Trinitaria, que en el 1198 sometió a la aprobación del Sucesor de Pedro.

3. La Santísima Trinidad fuente, modelo y fin de la entera existencia: he aquí el corazón de vuestra espiritualidad. Vuestra Regla inicia, en efecto, con las palabras "En el nombre de la santa e indivisible Trinidad", subrayando cómo la fe en este Misterio fundamental llena la entera existencia de quien, como vuestro Fundador, elige el seguimiento radical del Hijo de Dios. De esta fuente inagotable de amor brota vuestra misión en favor de los cautivos y los pobres, que vosotros, con mucha razón, vivís como prolongación de la acción redentora de Cristo.

La contemplación del misterio de la Trinidad y de la Redención alimenta y orienta

vuestro ministerio apostólico, llevándoos a condicionar todo don recibido, espiritual y material, hasta hacer de la vida una oblación de amor por el rescate de las víctimas de toda esclavitud material y espiritual.

Que cada una de vuestras casas y de vuestras obras sean un cenáculo de la alabanza de Dios Uno y Trino y un lugar donde se forjan los hermanos para la donación gratuita.

4. La historia plurisecular de la Orden testimonia que la vuestra es una misión siempre actual, aún en medio de las mutaciones sociales y políticas. Los ejemplos de santidad y martirio, que enriquecen vuestra Familia religiosa, son prueba de la validez de vuestro carisma. Es responsabilidad de los discípulos de San Juan de Mata y de Félix de Valois hacerse anunciantes en nuestro mundo del Misterio Trinitario socorriendo, como modernos apóstoles de liberación en favor del hombre contemporáneo, el cual tiene el riesgo de quedar oprimido por esclavitudes menos visibles, aunque no menos trágicas y opresivas.

Estamos en la vigilia del nuevo milenio cristiano: esta perspectiva constituya para vosotros un ulterior motivo de entusiasmo para que hagáis resplandecer entre los hombres de hoy el rostro misericordioso de Dios, que se nos ha revelado en la encarnación de Cristo. Seréis así valientes defensores de la dignidad de todo ser humano. A este vuestro cometido se une la entera Familia de los Trinitarios en sus diversas componentes -Monjas, Religiosas, Instituto Secular, Orden Secular, Laicado- traduciendo en compromiso eclesial concreto la reflexión sobre el específico carisma Trinitario, desarrollada en estos años a la luz del Concilio Vaticano II.

Ser entre los hombres de hoy *epifanía* de Cristo Redentor, testimonios creíbles a través de los cuales Dios actúa y revela su amor misericordioso y redentor: he aquí aún vuestra misión. Con este fin vosotros prestáis un servicio de misericordia y redención a los excluidos y oprimidos por nuestra sociedad y, en modo particular, a los perseguidos o discriminados a causa de su fe religiosa, de la fidelidad a su conciencia o a los valores del Evangelio. Vuestra acción será eficaz en la medida en que seguiréis las huellas de Cristo, haciendo vuestro el estilo de vida en el constante compromiso de anunciar a todo hombre la alegre y liberadora *noticia* del Reino.

5. Reverendísimo Ministro General, los discípulos de San Juan de Mata en los ocho siglos transcurridos han sintetizado su espiritualidad y su acción apostólica en el lema: *Gloria Tibi Trinitas et captivis libertas*. En los complejos escenarios de la sociedad contemporánea este lema continúe a guiar vuestra ministerio y vuestra actividad. Os sostenga una constante y ferviente oración, gracias a la cual podáis tener acceso y surtir en las inagotables reservas de luz y de amor presentes en los abismos insondables de la vida Trinitaria.

Os acompañe la Virgen María, Sagrario de la Santísima Trinidad, e implore de su divino Hijo abundantes gracias y consolaciones espirituales para cada miembro de vuestra Familia espiritual.

Con tales sentimientos, aseguro para cada uno mi recuerdo afectuoso ante el altar del Señor y a todos imparto de corazón una especial Bendición Apostólica.

Del Vaticano, 7 de junio, Solemnidad de la Santísima Trinidad, del año 1998, ventésimo de Pontificado.

Joannes Paulus II



## **12) AUDIENCIA A LA ASAMBLEA INTERTRINITARIA (Castelgandolfo, 26 agosto, 1998)**

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. Me alegra encontrarme con vosotros en una circunstancia tan significativa como ésta: celebráis este año el VIII centenario de la fundación de la Orden de la Santísima Trinidad y el IV de su reforma. Por eso, la Familia Trinitaria, que hunde sus raíces en el proyecto de su fundador, san Juan de Mata, y vive de su carisma, oportunamente ha pensado en reunirse en "Asamblea General" para reflexionar juntos en los problemas comunes y en sus posibles soluciones, en el umbral del nuevo milenio.

Saludo al Ministro General de la Orden, y le agradezco las gentiles palabras que me ha dirigido. Saludo, asimismo, a los responsables y las responsables de los diversos institutos que forman parte de la Familia Trinitaria, así como a los religiosos, las religiosas y los laicos que han acudido de todas partes del mundo para participar en esta asamblea, la cual constituye un momento particularmente propicio para intensificar el camino de fidelidad al don del Espíritu recibido del fundador e insertarse más vitalmente en la renovación querida por el concilio Vaticano II, a fin de poder responder a las exigencias y desafíos del mundo actual.

2. En el decurso de ocho siglos, a través de múltiples acontecimientos históricos, la Familia Trinitaria, animada y vivificada por el carisma originario centrado en la glorificación de la Trinidad y en la dedicación a la redención del hombre, se ha desarrollado y propagado en la Iglesia y en el mundo mediante el florecimiento de varios institutos y diversas asociaciones laicales. Cada uno de esos organismos se reconoce en el nombre de la Trinidad, a la

que están consagrados de modo especial, y en san Juan de Mata, a quien veneran como padre común. Todos participan en el mismo carisma de glorificación de la Trinidad y de compromiso por la redención del hombre, dedicándose a obras de caridad y a la liberación en favor de los pobres y de los esclavos de nuestro tiempo.

Hoy la Familia Trinitaria no sólo está compuesta por religiosos, sino también por religiosas tanto de vida contemplativa como activa. Estas últimas se articulan en diferentes congregaciones: están las religiosas trinitarias de Valence, Roma, Valencia, Madrid, Mallorca y Sevilla. Asimismo, está el instituto secular de las Oblatas Trinitarias y la Orden Secular Trinitaria, además de varias cofradías y numerosas asociaciones laicales trinitarias, que testimonian en el mundo la dimensión secular del espíritu trinitario.

A todos renuevo la exhortación a vivir con generosa fidelidad el carisma originario, que conserva una extraordinaria actualidad en el mundo de hoy. El hombre contemporáneo necesita escuchar el anuncio de la salvación en nombre de la Santísima Trinidad y ser librado de cadenas que, aunque sean menos evidentes, no por eso son menos peligrosas que las del pasado. Por tanto, la Familia Trinitaria hará bien en escuchar las súplicas que elevan las víctimas de las modernas formas de esclavitud, para encontrar caminos concretos de respuesta a sus apremiantes expectativas.

Os sostienen en vuestra reflexión y en vuestro compromiso los numerosos hermanos y hermanas que os han precedido y os han dejado ejemplos luminosos de virtud y santidad en la vivencia del mismo carisma: religiosos, religiosas y laicos cuyos nombres, a menudo teñidos de sangre, están inscritos en el catálogo de los santos y viven en el testimonio de la tradición trinitaria.

3. A la luz de este heroico testimonio, queréis elaborar proyectos concretos, con los que vais a entrar en el nuevo milenio. En particular, habéis pensado instituir un organismo internacional de la Familia Trinitaria, mediante el cual podréis intervenir más eficazmente en defensa de los perseguidos o discriminados a causa de la fe religiosa y de la fidelidad a su conciencia o a los valores del Evangelio. Habéis dado al nuevo organismo el nombre de "Solidaridad Internacional Trinitaria", con la intención de que toda la Familia participe en el servicio a los numerosos pobres y necesitados, que, en medio de su miseria, aspiran a una "epifanía" de Cristo Redentor.

Otro proyecto muy significativo es el de una nueva fundación en Sudán, que habéis programado como expresión de la misión redentora y misericordiosa propia de la Orden. Esta iniciativa, además del apostolado misionero y de liberación, se propone el diálogo interreligioso entre el cristianismo y el islam, según las indicaciones dadas por el concilio Vaticano II y recogidas y desarrolladas en sucesivos documentos del Magisterio.

4. El Gran Jubileo de la Encarnación constituye para toda la Familia Trinitaria un estímulo ulterior a profundizar la meditación del Misterio Trinitario, en el que vislumbra el núcleo de su propia espiritualidad. Al beber en este manantial inagotable, se comprometerá sin



duda en el desarrollo de todas las potencialidades de la consagración trinitaria, enriqueciéndola con nueva plenitud. Esta experiencia trinitaria, vivida intensamente, suscitará un renovado compromiso de liberación de toda forma de opresión.

El Capítulo General extraordinario, que ha concluido en estos días, ha centrado vuestra reflexión en el tema de la *Domus Trinitatis et captivorum*. Según el espíritu original del proyecto de san Juan de Mata, digno de ser valorado también en nuestros días, en dicha *Domus* debe reinar el dinamismo del amor, cuya fuente se halla en el misterio trinitario y se extiende a los predilectos de Dios: esclavos y pobres. El Espíritu del Padre y del Hijo, que es amor, os impulsa a convertirlos en don de amor para los demás. La unidad y la caridad serán el mejor testimonio de vuestra vocación trinitaria en la Iglesia.

La Santísima Virgen, a quien desde hace siglos invocáis con la hermosa plegaria: "Ave, Filia Dei Patris. Ave, Mater Dei Filii. Ave, Sponsa Spiritus Sancti, Sacrarium Sanctissimae Trinitatis", os introduzca cada vez más en la deleitable contemplación del misterio y os ayude a vivir los días del gran jubileo como tiempo de renovada esperanza y de sereno júbilo en el espíritu.

Con estos deseos, os imparto de corazón a vosotros, y a todos los miembros de la Familia Trinitaria, una especial bendición apostólica.



### **13) AUDIENCIA AL CAPITULO GENERAL ( 15 junio, 2001)**

1. Me alegra encontrarme con vosotros con ocasión del Capítulo General de vuestro Instituto. Se trata de un acontecimiento de gracia que constituye una fuerte llamada a volver a las raíces y a profundizar en vuestro carisma específico, procurando discernir los modos más idóneos para vivirlo en la actual situación sociocultural.

Saludo al Ministro General, padre José Hernández Sánchez, que ha sido confirmado en el cargo, y a su Consejo, así como a los delegados para la asamblea capitular. Extiendo mi saludo cordial a todos los Trinitarios, que realizan su generoso apostolado en diversas naciones. Durante estos días de intensos trabajos en la asamblea estáis reflexionando sobre el tema: *Vivir lo que somos*. Fieles al carisma trinitario-redentor, queréis mantener viva y operante la enseñanza de vuestra Regla, de cuya aprobación recordasteis hace tres años el VIII centenario. En aquella circunstancia también yo quise unirme a vuestra alegría común, enviándoos un mensaje en el que, entre otras cosas, recordaba que vuestro carisma es "extraordinariamente actual en el marco social multicultural de hoy, marcado por tensiones y desafíos a veces incluso dramáticos. Compromete a los Trinitarios a descubrir, con valentía y audacia misionera, caminos siempre nuevos de evangelización y de promoción humana" (*Carta* del 7 de junio, 1998, n. 2).

2. Vuestra espiritualidad, que obtiene su vigor del misterio de la Trinidad y de la Re-

dención, no ha dejado de impulsaros al servicio de los prisioneros y de los pobres, en vuestra larga historia, jalonada por numerosos ejemplos de santidad. Entre los miembros de vuestra Orden hay valientes testigos de Cristo, algunos de los cuales confirmaron su fidelidad al Evangelio con el martirio. Vuestra espiritualidad os sitúa en el centro mismo del mensaje cristiano: el amor de Dios Padre que abraza a todos los hombres mediante la redención de Cristo, en el don permanente del Espíritu Santo.

Amadísimos hermanos, aprovechad este incalculable patrimonio espiritual. Que resuenen en vuestro corazón las palabras de Cristo: "*Duc in altum*" (Lc 5, 4). Quise recordarlas en la reciente carta apostólica *Novo millennio ineunte*, para que sirvieran de exhortación e invitación a todos los bautizados, en el alba del tercer milenio. Sí, remad mar adentro; echad las redes en el nombre de Cristo. "Vivid" con pasión lo que "sois", abriéndoos con confianza al futuro. En una época marcada por una preocupante "cultura del vacío" y por existencias "sin sentido", estáis llamados a anunciar sin componendas al Dios trino, al Dios que escucha el grito de los oprimidos y de los afligidos. Ojalá que en el centro y en la raíz de vuestro compromiso apostólico esté siempre la Santísima Trinidad. Que la comunión trinitaria sea para todos y cada uno fuente, modelo y fin de toda acción pastoral.

3. La Iglesia cuenta con vosotros. Trabajad en unión con Cristo, "revelador del nombre del verdadero Dios, glorificador del Padre y Redentor del hombre" (*Constituciones de la Orden Trinitaria*, 2). Él es el Redentor; en él podéis ser "trinitarios" y "redentores", participando de la caridad redentora que brota de su Corazón misericordioso. Vivir lo que sois os lleva a reafirmar la fidelidad al patrimonio espiritual de vuestro Fundador, san Juan de Mata. Meditad a menudo en su ejemplo y su enseñanza. Estáis llamados a proseguir su misión, válida hoy, como entonces, porque tiende a anunciar y testimoniar a Cristo, muerto y resucitado por la salvación de todos los hombres.

Se abre ante vosotros una importante perspectiva misionera. No tengáis miedo de orientar todas vuestras energías hacia Cristo, al que debéis "conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia" (*Novo millennio ineunte*, 29). La santidad es una tarea esencial de vuestra familia religiosa y de cada uno de sus miembros. Sólo si sois santos prestaréis el servicio que la Iglesia y el Papa esperan de vosotros. De modo especial, sed modelos de intensa vida trinitaria, como os lo exige vuestra identidad vocacional, pues estáis especialmente consagrados a la Santísima Trinidad expresa en el antiguo lema: *Gloria tibi Trinitas et captivis libertas*. Esa es vuestra misión; esa es la mejor aportación que podéis dar a la nueva evangelización, con un servicio apostólico en favor de las personas más necesitadas.

4. Se abren ante vosotros perspectivas fecundas, aunque no falten las dificultades y los obstáculos. Tened confianza en el Señor y no dudéis en aceptar los desafíos del momento histórico que estamos viviendo. Os recuerdo que todas vuestras comunidades han de esforzarse principalmente por ser un cenáculo de alabanza al Dios uno y trino y un crisol de entrega gratuita a los hermanos (cf. *Mensaje a los Trinitarios*, n. 3). Al repetiros esta exhortación que os

dirigí hace tres años, os invito a abrazar en la caridad a todos los hombres, sin distinción, y a buscar audazmente, con libertad profética y sabio discernimiento, caminos nuevos, para que seáis presencia viva en la Iglesia, en comunión con el Papa y en colaboración con los obispos.

Al mirar los vastos horizontes de la nueva evangelización, destaca con fuerza la urgencia de proclamar y testimoniar el mensaje evangélico a todos, indistintamente. ¡Cuántas personas esperan aún conocer a Jesús y su Evangelio! ¡Cuántas situaciones de injusticia y de malestar moral y material se producen en muchas partes del mundo! Es urgente la misión e indispensable la aportación de cada uno. Esa aportación requiere el apoyo de una oración incesante y fervorosa. Sólo así se puede ser capaz de indicar a los demás el camino para encontrar a Cristo y seguirlo fielmente. Así hicieron vuestro Fundador, san Juan de Mata, y vuestro Reformador, san Juan Bautista de la Concepción, tras cuyas huellas queréis caminar con fidelidad. Este es el testimonio que han dado numerosos hermanos vuestros, los cuales sirvieron a la Iglesia en los campos más diversos, a menudo en situaciones difíciles. Como ellos, sed también vosotros discípulos fieles de Cristo y obreros generosos del Evangelio, con constante confianza y renovado impulso apostólico.

La Virgen Santísima, a la que en vuestra Orden veneráis con el hermoso título de *Nuestra Señora del Remedio*, os proteja y os guíe por el camino que lleva a la santidad, realizando todos vuestros proyectos de bien.

Con estos deseos, os bendigo con afecto, al mismo tiempo que os aseguro mi recuerdo en la oración por cada uno de vosotros y por cuantos encontréis en vuestro ministerio apostólico diario.

